

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.225.800.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* La que se indica en el pliego.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros. Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: Calle Alcalá, número 56.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
- d) Teléfono: (91) 338 03 50.
- e) Telefax: (91) 338 01 05.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de octubre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 16 de octubre de 1996.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General:

- 1.ª Entidad: Instituto Nacional de la Salud.
- 2.ª Domicilio: Calle Alcalá, número 56.
- 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del día 26 de noviembre de 1996.

e) Admisión de variantes (concurso): Si.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Instituto Nacional de la Salud.

b) Domicilio: Calle Alcalá, número 56.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: 26 de noviembre de 1996.

e) Hora: Once.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de agosto de 1996.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros.
- c) Número de expediente: 12/96.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de equipos de resonancia magnética con destino a hospitales dependientes del Instituto Nacional de la Salud.

b) Número de unidades a entregar: Seis.

d) Lugar de ejecución: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: El que se especifica en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 1.607.500.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* La que se indica en el pliego.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Subdirección General de Obras, Instalaciones y Suministros. Servicio de Suministros.
- b) Domicilio: Calle Alcalá, número 56.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: (91) 338 03 50.

e) Telefax: (91) 338 01 05.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de octubre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 16 de octubre de 1996.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General:

1.ª Entidad: Instituto Nacional de la Salud.

2.ª Domicilio: Calle Alcalá, número 56.

3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir del día 29 de noviembre de 1996.

e) Admisión de variantes (concurso): Si.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Instituto Nacional de la Salud.

b) Domicilio: Calle Alcalá, número 56.

c) Localidad: 28071 Madrid.

d) Fecha: 29 de noviembre de 1996.

e) Hora: Once.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 26 de agosto de 1996.

Madrid, 3 de septiembre de 1996.—El Secretario general, Alberto Núñez Feijóo.—54.203.

Resolución del Instituto Nacional de la Salud por la que se revoca concurso de obras.

Nuevos análisis y valoraciones de la necesidad inicialmente planteada por la Subdirección General de Atención Especializada respecto a la unidad de cirugía ambulatoria del Instituto Carlos III, aconsejan reconsiderar el planteamiento previsto, por lo que esta Dirección General, a la vista del escrito de la Subdirección General de Atención Especializada de 26 de julio actual, en uso de las competencias delegadas por Resolución de 5 de junio de 1996, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, sobre delegación provisional de atribuciones en diversos órganos del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 11 de junio de 1996), revoca la contratación del concurso 12 Real Decreto 1996, para la contratación de los trabajos de redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de la unidad de cirugía ambulatoria del hospital Carlos III, de Madrid (artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 3 de septiembre de 1996.—El Director general de Presupuestos e Inversiones, Antonio Carhajo Romero.—54.205.

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria del Instituto Nacional de la Salud de Torrelavega por la que se convoca concurso de servicios.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria de Torrelavega-Reinosa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.

c) Número de expediente: 6 de mayo de 1996.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.

b) Lugar de ejecución: Centros sanitarios dependientes de la Gerencia.

c) Plazo de ejecución: Doce meses, desde el 1 de enero de 1997 hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe total: 58.000.000 de pesetas.

5. *Garantías provisional:* 2 por 100.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria.

b) Domicilio: Avenida de España, 4, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Torrelavega (Cantabria) 39300.

d) Teléfono: (942) 84 75 76.

e) Telefax: (942) 84 75 88.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de septiembre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 9 de octubre de 1996.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Gerencia de Atención Primaria (Registro General).

2.ª Domicilio: Avenida de España, 4, 4.ª planta.

3.ª Localidad y código postal: Torrelavega (Cantabria) 39300

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No hay.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria.

b) Domicilio: Avenida de España, 4, 4.ª planta.

c) Localidad: Torrelavega (Cantabria).

d) Fecha: 31 de octubre de 1996.

e) Hora: Trece.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 14 de agosto de 1996.

Torrelavega, 23 de agosto de 1996.—La Directora Gerente, María Luisa Real González.—54.272.

Resolución del Complejo Hospitalario «San Millán-San Pedro», de Logroño, por la que se convoca concurso de gestión de servicios públicos.

Concurso abierto 319/96, de gestión del servicio público de cafetería-comedor en el Hospital San Pedro, de Logroño.

Canon mínimo: 3.000.000 de pesetas anuales.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Departamento de Hostelería y Servicios Generales del Hospital «San Millán», calle Autonomía de La Rioja, 3, 26004 Logroño (La Rioja).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 30 de septiembre de 1996, a las catorce horas, en el Registro General del citado Hospital, en el domicilio citado.